

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ul. y Etran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó en  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

ANOXIX NÚM. 3024 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 14 DE MAYO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica disposi-  
cion alguna de interés general.

Refiriéndonos á los datos que ayer pu-  
blicamos, tomándolos de la *Revista general*  
de estadística, hallamos que la importa-  
cion de cereales en Inglaterra en 1840  
fue de 11.399.000 hectólitros, y en 1858  
de 32.520.000. Los trigos representaron  
7.075.000 de la cifra del primer año, y  
15.337.000 en la del segundo.

El término medio anual del precio del  
hectólitro, desde 1840 á 1858, fué el si-  
guiente:

Inglaterra, 28'81 francos en el primer  
año, y 13'73 en el segundo.

Francia, 23'45 y 17'66.

Odessa, 11'78 y 14'78.

Danzik, 19'10 y 23'15.

Nueva-York, 15'44 y 21'92.

Las importaciones de granos en Fran-  
cia, en 1858, año si significativo por la ca-  
restía, fueron procedentes de Rusia, Tur-  
quia, Argel, Italia, Austria, Egipto y  
Belgica, y las exportaciones fueron para  
Inglaterra, Belgica, España, Zollverein,  
Suiza, Países-Bajos é Italia.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahor-  
ros de Madrid 141.299 rs., producto total  
de 1.601 impositiciones, de las cuales 96 lo  
fueron de nueva entrada. Por la misma  
Caja se devolvieron 208.391 rs. 27 cénti-  
mos en 172 pagos, de los que 134 lo fue-  
ron por saldo y 38 á buena cuenta.

## SEGUNDA EDICION.

En la madrugada del 10 fueron presos  
dos oficiales del batallon de Toledo, que  
guarnea á Logroño. Desde esta capital  
fueron el día 11 conducidos á Barcelona.  
La *Democracia* cree que desde allí irán  
tal vez á Filipinas; pero esto es muy  
aventurado, pues falta saber el resultado  
que dará la sumaria en que se hallan  
complicados.

Los editores Gaspar y Roig han co-  
menzado la publicacion de la célebre no-  
vena de Victor Hugo, *Los trabajadores del*  
*mar*, que tanto ansiaban conocer los  
amantes de la bella literatura, y para fa-  
cilitar su adquisicion la publican por en-  
tregas y por tomos, á gusto del suscri-  
tor. El tomo primero, que se halla ya  
de venta y tenemos á la vista, es notable  
por su mérito tipográfico y correcta ver-  
sion, siendo quizá la novela mejor ilus-  
trada que se ha publicado, debiéndose  
las viñetas intercaladas al Sr. Ruiz, y las  
láminas sueltas al Sr. Becquer.

## SENADO.—Hoy 14.

A las dos y cuarto se abrió la sesion  
bajo la presidencia del señor duque de la  
Torre, y fué aprobada el acta de la an-  
terior.

Se aprobó igualmente un dictamen de  
la comision de calidades.

Se entró en la órden del día, y sin dis-  
cusion se aprobaron los proyectos de ley  
fijando las fuerzas navales para el año de  
1866 á 1867, y reformando algunos artí-  
culos de la ley de sanidad.

Asimismo fué aprobado el proyecto de  
ley declarando vigente la segunda parte  
de la ley 33 de la Novísima recopilacion.

Continuó la discusion sobre el proyec-  
to de ley de aguas.

El Sr. Oliván, en nombre de la comi-  
sion, retiró todo el capítulo 4.º del pro-  
yecto para hacer en sus artículos varias  
enmiendas.

Quedó retirado el capítulo y se entró  
á discutir el 5.º, que comienza en el ar-  
tículo 44, cuyo artículo fué aprobado.

Al artículo 45 y 46 hicieron ligeras ob-  
servaciones los Sres. conde de Guendulain  
y Oliván, aprobándose.

El art. 47 fué retirado á petición del se-  
ñor Ortiz de Zúñiga, para que se redac-  
tase en armonia con el 34 retirado antes.

También quedó retirado el 48 por igual  
causa y á indicacion del Sr. Luxán.

Aprobáronse los siguientes hasta el  
56, en cuyo punto se suspendió la dis-  
cusion para que el señor secretario Sanchez  
Silva leyera el dictamen de la comision  
sobre el proyecto de ley llamando al ser-  
vicio militar 35 000 hombres, correspon-  
diente al reemplazo del año actual, cuyo  
dictamen quedó sobre la mesa.

Sobre el art. 57 hubo una empeñada  
discusion, en la que tomaron parte los  
Sres. Santa Cruz, Ortiz de Zúñiga y mar-  
qués del Duero, sosteniendo que debería  
borrarse el artículo para descentralizar  
algo la tramitacion de los expedientes, la  
parte que consignaba que los títulos de  
propiedad de pozos artesianales no había  
de expedir el ministro de Fomento, con-  
cediéndose esta facultad á los goberna-  
dores. Los Sres. Oliván y Corradi defen-  
dieron el artículo, pero cedieron á las  
instancias de los oradores y se conforma-  
ron con la opinion del Sr. Ortiz de Zúñiga  
de que se borrara del artículo quien  
debería expedir los títulos, dejando el  
finarse este requisito para el reglamento de  
aplicacion á la ley.

Con la concesion indicada se aprobó el  
artículo.

El 58 quedó suprimido á instancias del  
señor conde de Guendulain.

Aprobáronse el 59 y 60, y se levantó la  
sesion.

Eran las cinco menos cuarto.

## CONGRESO.—Hoy 14.

La sesion empezó á la una y cuarto  
bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué apro-  
bada.

El Sr. Escario pidió que su voto conste  
conforme con el de la mayoría en la  
votacion de anteaer.

El Sr. Terreros pidió que constase su  
voto conforme con el de la minoria en la  
votacion de anteaer.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo  
algunas reformas en la contribucion de  
consumos.

El Sr. Ferrandiz la defendió diciendo  
que hubieran deseado los firmantes que  
el gobierno hubiese tomado la iniciativa  
en las reformas que él y sus compañeros  
pedian.

Cito un sueldo de LA CORRESPONDENCIA  
acerca de una reunion celebrada por la  
comision general de presupuestos, y de  
explicaciones dadas en ella por el señor  
ministro de Hacienda.

Dijo que la proposicion estaba en la  
política del gobierno, que si en 14 años  
no había cobrado de consumos mas que  
163 millones, cobrará 170 millones con  
el sistema que él proponia, que consiste  
en sustituir al impuesto indirecto que  
satisface los contribuyentes por este  
concepto, otro impuesto directo que sa-  
tisfaga los espendedores de los artícu-  
los sujetos á esta contribucion, desapa-  
reciendo el sistema de la cobranza de  
consumos que tan desagradable es á los  
pueblos. Entre las bases de nuevos im-  
puestos para sustituir al de consumos  
que presentaba el Sr. Ferrandiz, figura  
una contribucion de inquilinatos.

El señor ministro de Hacienda dijo  
que LA CORRESPONDENCIA estaba bien in-  
formada en lo que dijo en el sueldo á que  
atudia el Sr. Ferrandiz y que él había  
declarado que mantendría el sistema  
tributario en toda su integridad, y que  
no era este el momento oportuno para  
pensar en la reforma de la contribu-  
cion de consumos y entrar en el cam-  
mino de reformas peligrosas precisa-  
mente cuando el presupuesto estaba en  
deñol.

El ministro se declaró partidario de  
un sistema de impositcion variado del  
que forman parte tanto los impuestos di-  
rectos como los indirectos. Reconoció  
los inconvenientes de la contribucion de  
consumos; pero espuso también los de  
la contribucion directa que se exige al  
trabajador en determinadas épocas del  
año cuando á veces no tiene con que  
pagar.

Dijo que en Francia se había abolido  
el impuesto de consumos varias veces y  
otras tantas se había tenido que resta-  
blecer.

Cito también lo ocurrido en las Cortes  
Constituyentes cuando se abolieron los  
consumos, contra cuya abolicion votó él  
creyendo que aquella era un error eco-  
nómico que hería de muerte aquella si-  
tuacion.

Dijo por fin que el momento propio  
para discutir este asunto era cuando se  
debatiere el presupuesto de ingresos; por  
consiguiente, rogó al Congreso que no  
tomara en consideracion la proposicion  
del Sr. Ferrandiz, ó que cuando más, pa-  
sara á la comision de presupuestos para  
que la tuviese en cuenta.

El Sr. Ferrandiz rectificó.

El señor ministro de Hacienda recti-  
ficó insistiendo en que la proposicion era  
muy conveniente que pasara á la comi-  
sion de presupuestos.

El Sr. Hurtado pidió la lectura de los  
artículos 89, 90 y 91 del reglamento de  
leyes que las proposiciones de ley sean  
ó no tomadas en consideracion y pasen  
á una comision que se nombre al  
efecto para que dé dictamen acerca de  
ellas.

El Sr. Alonso Martínez insistió en  
que podía pasar á la comision de presu-  
puestos para evitar que hubiera dos  
comisiones que dieran dictamen sobre un  
mismo asunto.

El presidente del Congreso dijo que  
tenia que hacerse la pregunta conforme  
al reglamento; pero que el Congreso en  
su sabiduria determinaría lo que creye-  
ra mas oportuno sobre si pasaba ó no la  
proposicion del Sr. Ferrandiz á la comi-  
sion de presupuestos.

Puesta á votacion la proposicion fué  
desechada por 66 votos contra 43.

El Sr. Moreno Etorza pidió al minis-  
tro de Hacienda que trajera al Congreso  
un expediente.

El señor ministro de Hacienda ofre-  
ció traerlo.

El Sr. Escosura se quejó que en la  
sesion del sábado el Sr. Clarós hubiera  
dicho que el Sr. Escosura y otros dipu-  
tados habían presentado una proposicion  
de ley sobre un asunto que estaba sujeto  
á discusion en el Senado.

Además contestó á lo dicho por el se-  
ñor Durán y Bas de que el proyecto de  
ley de ayuntamientos se había presenta-  
do con ánimo de que no se discuti-  
se; que esto no era cierto y que asegu-  
ra que antes de finalizar la semana  
próxima se presentaría el dictamen de la  
comision sobre dicho proyecto de ley.  
Además dijo que constase su voto con-  
forme con el de la mayoría en la sesion  
del sábado.

Los Sres. Clarós y Durán y Bas con-  
testaron al Sr. Escosura, explicando lo  
que habían dicho en la sesion del sá-  
bado.

Los Sres. Escosura y Durán y Bas  
rectificaron varias veces.

El Sr. Albareda presentó una esposi-  
cion.

El Sr. Reina preguntó al ministro de  
la Guerra, si suprimidas las comisiones  
que tenían por objeto ajustar las cuentas  
de los atrasos que corresponden á los  
militares que hicieron la guerra civil, la  
administracion militar continuaria con  
esta mision, y si lo preceptuado sobre  
este punto en la ley de presupuestos vi-  
gente se cumpliría, y si se presentaría  
un proyecto de ley sobre este asunto,  
que difícilmente podría discutirse ya, no  
habiendo tiempo para discutir los pre-  
supuestos.

El señor presidente del Consejo de  
ministros le contestó que él continuaria  
haciendo los mayores esfuerzos para que  
los indicados militares cobren sus atrasos.  
Prometió presentar un proyecto de  
ley sobre este punto en la próxima legis-  
latura.

Además dijo que los presupuestos se  
discutirian, y si no se discuten completa-  
mente no será por culpa del gobierno.  
Los señores Reina y ministro de la  
Guerra rectificaron.

El Sr. Navascués, secretario de la  
comision que entiende del proyecto de  
ley de autorizaciones, leyó el dictamen  
de ésta.

Al terminar la lectura casi todos los  
diputados de oposicion pidieron la pala-  
bra en contra.

El Sr. Presidente leyó los nombres de  
los que la habían pedido, siendo los tres  
primeros los Sres. Hurtado, Tejado y  
Candau.

Los Sres. Cardenal, Cápua é Illas  
reclamaron haberla pido antes de lo  
que aparecia en la lista.

El Sr. Candau recordó su interpelacion  
respecto al estado del banco de  
Cádiz.

El Sr. Belda pidió algunos documen-  
tos al ministro de Hacienda.

El Sr. Clarós pidió al ministro de Ha-  
cienda que manifestara si estaba dis-  
puesto á contestar á una interpelacion  
que había presentado hace pocos dias.

El señor ministro de Hacienda dijo  
que señalaría uno de estos dias pró-  
ximos.

El Sr. Nacedal manifestó que dificul-  
tades independientes de su voluntad le  
habían impedido leer hoy su voto parti-  
cular al proyecto de ley de autorizacio-  
nes; pero que lo leería en la próxima se-  
sion.

Entrándose en la órden del día, conti-  
nuó discutiéndose el proyecto de ley de  
capacidad de crédito.

El Sr. Ballesteros defendió su voto  
particular al art. 3.º, contestando al se-  
ñor Marrón.

Defendió el orador la legalidad de las  
reclamaciones sobre presas inglesas, y  
terminado su discurso, se levantó la se-  
sion, quedando el Congreso reunido en  
sesion secreta.

Eran las cinco y cuarto.

## BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 14.

3/ oct. públicos	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. al cont.	34-03 De á 2000....	00-00
Id. fin demes	34-43 De jun. 2000....	00-00
Id. fin próx.	00-00 De ago. 2000....	00-00
Id. al cont.	31-00 De mar. 2000....	00-00
Id. fin cor.	00-00 De julio 2000....	00-00
Amort. de 1.º	00-00 Obras públ.	00-00
Idem de 2.º	20-00 Can. Isabel II.	00-00
Personal....	18-25 Oblig. del E.	64-50
Billetes hip.	89-00 Ban. de Esp.	103-00
Carret. y socs.	Créd. de Esp.	1-900
De abril 4000	00-00 Id. mov. esp.	1-900

Londres á 90 d. fecha, 43-80  
París á 8 d. vista.... 5-04

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion  
149 de la temporada.—Primer turno.—  
*Guillermo Tell*.

Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—  
*Los Polvos de la Madre Celestina*.

Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—  
Gran funcion fantástica y última de la  
prestidigitadora Mlle. Benita.

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—  
*La paja en el ojo ageno*.—Baile.—*Receta contra*  
*las suergas*.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las  
4 1/2 de la tarde y á las 8 1/2 de la noche.  
—Variadas funciones de ejercicios ecues-  
tres y gimnásticos.

Pradera de San Isidro.—Baile desde  
las cuatro de la tarde en adelante.

## TERCERA EDICION.

Ayer, mientras los ministros pasea-  
ban tranquilamente en Aranjuez sin el  
menor recelo de complicaciones políti-  
cas que creen resueltas sin gran dificul-  
tad, en Madrid se propalaban rumores  
de que el ministerio estaba en crisis por  
haberse resentido el ministro de Gracia  
y Justicia de que se hubiese presentado  
el proyecto de autorizaciones sin su con-  
sentimiento y por haber notado que S. M.  
no les demostraba el afecto y la confian-  
za de otras veces. Hasta tal punto se  
consideraba en peligro al gobierno, que se  
contaban inverosímiles anécdotas del  
consejo de anteañoche. Y sin embargo,  
la opinion entre las personas mejor in-  
formadas era ayer en Aranjuez total-

mente tranquilizadora respecto á la si-  
tuacion del gabinete, y los ministros se  
mostraban completamente satisfechos de  
las evidentes, de las inequívocas  
muestras de confianza que tanto antea-  
ñoche como ayer, recibieron individual  
y colectivamente de los augustos lábios  
de S. M. El gobierno, estamos seguros  
de ello, abraza la conviccion de que no  
tiene al presente mas dificultades que  
las que resulten de la mala interpreta-  
cion que se dé á sus buenos propósitos  
y el empeño que naturalmente muestran  
en derribarle las oposiciones.

Hoy por la mañana hemos recibido el  
siguiente DESPACHO TELEGRAFICO  
de nuestro servicio particular:

Coruña, 14.  
Hoy lunes á las cinco de la mañana  
ha entrado en este puerto el vapor  
(Isla de Cuba) de la compañía tras-  
atlántica de Antonio Lopez.

A su salida de la Habana verificada  
el 28 de abril no ocurría novedad en  
toda la isla.

El estado sanitario era bueno.

El vapor trae 414 pasajeros para  
esta capital y Santander.

De uno de nuestros corresponsales re-  
cibimos hoy la siguiente carta:

PARIS, 12 de mayo.

Ayer circularon en esta capital gran-  
des rumores sobre una doble tentativa  
hecha para impedir el inmediato rompi-  
miento de hostilidades entre la Italia y la  
Alemania. Decíase por un lado que el  
Austria se mostraba dispuesta á dejar  
que un Congreso europeo examinase la  
cuestion de Venecia, siempre que á este  
Congreso se sometieran el arreglo de los  
cambios territoriales ocurridos en Italia  
después de la paz de Villafranca y la  
cuestion de los ducados agitada por la  
Prusia. Decíase igualmente que Guille-  
rmo I vacilaba, vista la actitud de casi to-  
da la Alemania, en ser el primero en  
romper la paz ó iniciar una lucha contra  
las potencias germánicas.

La convocacion del nuevo Parlamento  
prusiano se sigue atribuyendo como dije  
á Vd. en mi carta de ayer al deseo de  
consultar la verdadera opinion de la  
Prusia para que si esta es tan belicosa  
como la del conde de Bismark, quede el  
rey á cubierto de la acusacion que se le  
dirige por romper los antiguos lazos  
existentes con el emperador de Austria.

No se puede dar, sin embargo, mucho  
crédito á estas esperanzas pacíficas. Lo  
que sí se puede asegurar es que la mag-  
nitud misma de la guerra y la actitud en  
que se ha colocado la Rusia producen  
cierta vacilacion en Berlin como en Pa-  
ris, y que se desea ver si el Austria,  
amenazada así en Italia como en Alema-  
nia, se lanza la primera á luchar como  
en 1859.

De todos modos la verdad es que la si-  
tuacion no ha cambiado, siquiera ostensiblemente  
parezca otra cosa.

Las noticias de Nueva-York que al-  
canzan al 2 del actual nos han traído  
hoy la nueva del bombardeo de Valpa-  
raiso, de que no doy á Vd. detalles, aun-  
que pocos son los que hemos recibido  
por los despachos telegráficos, porque  
le supongo perfectamente enterado de  
ellos como cuestion que atañe tan direc-  
tamente á la honra del pabellon de Es-  
paña. La noticia na producido en esta  
capital una excelente impresion, particu-  
larmente en la colonia española á que  
me honro de pertenecer. Y así debía su-  
ceder en efecto, porque los españoles de  
aquí y de todas partes vamos en la noti-  
cia la señal evidente de que empiezan á  
ser vengados los ultrajes que se nos han  
inferido en la honra de nuestra patria,  
cuyo nombre quedará en aquellos teja-  
nos países á la altura que le corresponde.

Esta tarde recibimos de nuestro cor-  
responsal en la corte el siguiente DES-  
PACHO TELEGRAFICO:

Aranjuez 14.  
S. M. la reina madre ha solemniza-  
do el cumpleaños de S. M. el rey con  
una iluminacion general en los jardines  
de su palacio de Aranjuez.

Anoche hubo en palacio una comi-  
da de familia con igual motivo. Asistie-  
ron á ella S. M. la reina madre y su  
familia, y los infantes D. Sebastian y  
su esposa.

En el mercado de granos de esta córte  
se han vendido hoy 1.437 fanegas de  
trigo, á 4'35 escudos fanega, y la ceba-  
da de 2'230 á 2'400 escudos.

Hoy recibimos de uno de nuestros cor-  
responsales la siguiente carta:

FLORENCIA, 10 de mayo.

Hoy puedo comunicarle á Vd. pormeno-  
res curiosos sobre los preparativos mili-  
tares del Austria en las posesiones que  
aun conserva en Italia.

El feld-marschal Benedeck está traba-  
jando activamente en Verona. Todos los  
fuertes que la rodean iban estando forti-  
ficados con dos líneas estacadas: al efec-  
to se habían construido ya cincuenta mil  
estacas.

Se han arrancado todos los árboles de  
las inmediaciones de Legnano; con las  
ramas de esos árboles se construirán ga-  
viones.

Todas las obras de los caminos de  
hiero y todos los puentes construidos  
en las vías de Udina é Verona y al Pó se-  
rán custodiados por tropas.

Se han quitado los diques del Mincio.  
La inundacion rodea á Mantua á algunos  
kilómetros de distancia. El Adige ha  
inundado también las inmediaciones de  
Verona.

Entretanto el gobierno italiano está  
formando en la frontera austriaca cuatro  
ejércitos: tres de ellos cerca del Mincio,  
el primero en Lodi y los 3 ordenes del ge-  
neral Durando, el segundo en Cremona

Repito á Vd. lo que se dice sin garan-  
tizarlo, por más que mucho hayan com-  
paginado estos rumores con la vigilancia  
que los periódicos de Madrid han dicho  
que se ha guardado en las costas de la  
Península, haciendo que las recorrieran  
la fragata *Navas de Tolosa* antes de reci-  
bir á su bordo el general Lersundi, y pos-  
teriormente la fragata *Gerona*.

Hablando de otra cosa, ya debe usted  
saber que se ha verificado el embarque  
de parte de los reclutas italianos. Con este  
motivo es grande la animacion que  
desde hace algunos dias reina en la plaza  
Real. Centenares de súbditos italianos,  
casi todos obreros piemonteses, se ha-  
llan amontonados allí por la mañana de-  
frente de las oficinas de la sociedad de  
Beneficencia italiana, esperando que se  
les facilite medios para volver á la patria,  
y cantando, para distraerse durante la  
espera, el himno de Garibaldi.

La ausencia de los italianos está pun-  
to de producir un conflicto, porque na-  
turalmente los fabricantes de ciertas in-  
dustrias cuyos beneficios no son gran-  
des, encontrarán algunas dificultades para  
reemplazar á unos hombres que se  
contentaban con módicos salarios. Aun  
en los grandes establecimientos se em-  
pleaba con preferencia para trabajos de  
fuerza á los piemonteses, los cuales re-  
sisten más trabajo y son menos exigen-  
tes. Los obreros franceses son los únicos  
que se alegran de su partida; cuentan  
con el beneficio que podrá resultar para  
ellos de la falta de brazos.

No es cierta la noticia de que se hace  
eco *La Epoca* respecto á que se haya co-  
municado órden á los gobernadores de  
provincias para que impidan las esposi-  
ciones contra el proyecto de autoriza-  
cion. Por el contrario, lo que parece in-  
dudable es que se han enviado órdenes  
por los enemigos del gobierno, para que  
se redacten exposiciones, como se viene  
verificando, según noticias.

Segun *La Epoca*, se ha dicho que su  
majestad la Reina anticipará el regreso á  
Madrid á causa del calor insopportable  
que en Aranjuez se siente. Entre las per-  
sonas mejor informadas se dice en Aran-  
juez que la corte permanecerá allí todo el  
mes de mayo por lo menos. La tempera-  
tura estos dias ha bajado mucho, y ayer  
por la mañana y por la tarde hacia más  
bien frio que calor.

Ha fallecido en la provincia de Córdo-  
ba el señor D. José Lopez de Anca, antiguo  
y benemérito empleado del ramo de cor-  
reos y administrador principal que ha  
sido de los de dicha capital.

De Cádiz nos escriben diciéndonos que  
nuestra buena fé ha sido sorprendida  
cuando hemos dado cabida á la noticia  
de que aquella plaza se nos remitió dan-  
do cuenta del entierro del que se suponía  
individuo de aquel cabildo eclesiástico.  
Habiéndose tomado el nombre de un  
amigo particular nuestro y respetabilí-  
simo para pedimos la insercion, y no ha-  
biéndose en la noticia sino de las bue-  
nas cualidades del finado, á quien no  
conocíamos, no tuvimos inconveniente  
alguno en publicar el citado artículo, sin  
sospechar siquiera que pudiera referirse  
á una persona que, según resulta ahora,  
está muy lejos de poseer la dignidad y  
el carácter que se le atribuía.

Esta tarde recibimos de nuestro cor-  
responsal en la corte el siguiente DES-  
PACHO TELEGRAFICO:

Aranjuez 14.

S. M. la reina madre ha solemniza-  
do el cumpleaños de S. M. el rey con  
una iluminacion general en los jardines  
de su palacio de Aranjuez.

Anoche hubo en palacio una comi-  
da de familia con igual motivo. Asistie-  
ron á ella S. M. la reina madre y su  
familia, y los infantes D. Sebastian y  
su esposa.

En el mercado de granos de esta córte  
se han vendido hoy 1.437 fanegas de  
trigo, á 4'35 escudos fanega, y la ceba-  
da de 2'230 á 2'400 escudos.

Hoy recibimos de uno de nuestros cor-  
responsales la siguiente carta:

FLORENCIA, 10 de mayo.

Hoy puedo comunicarle á Vd. pormeno-  
res curiosos sobre los preparativos mili-  
tares del Austria en las posesiones que  
aun conserva en Italia.

El feld-marschal Benedeck está traba-  
jando activamente en Verona. Todos los  
fuertes que la rodean iban estando forti-  
ficados con dos líneas estacadas: al efec-  
to se habían construido ya cincuenta mil  
estacas.

Se han arrancado todos los árboles de  
las inmediaciones de Legnano; con las  
ramas de esos árboles se construirán ga-  
viones.

Todas las obras de los caminos de  
hiero y todos los puentes construidos  
en las vías de Udina é Verona y al Pó se-  
rán custodiados por tropas.

Se han quitado los diques del Mincio.  
La inundacion rodea á Mantua á algunos  
kilómetros de distancia. El Adige ha  
inundado también las inmediaciones de  
Verona.

Entretanto el gobierno italiano está  
formando en la frontera austriaca cuatro  
ejércitos: tres de ellos cerca del Mincio,  
el primero en Lodi y los 3 ordenes del ge-  
neral Durando, el segundo en Cremona

Repito á

la mando del general Cucchiari, y el tercero mas atrás en Plasencia a las órdenes del general Della Rocca. El mas importante es el de la orilla derecha del Pó, al mando del general Chiodini, situado en Bolonia, que al primer cañonazo deba pasar el Pó y sublevar el Véneto.

Respecto de Garibaldi nada nuevo puede decir a Vd. porque no se sabe cuándo vendrá. Lo único que se sabe y que se vé en todas partes es que su popularidad ha tomado un gran incremento. Dicese que este personaje tiene la pretension de que entre los batallones de voluntarios que van a ponerse a sus órdenes, se forme un cuerpo exclusivamente compuesto de polacos.

Vuélvese a hablar hoy de la cuestion de cambios ministeriales y hasta se ha circulado una candidatura completa que no vacie en hacer conocer a Vd., porque dado caso que llegue a realizarse en estos dias el cambio de que se habla y que muchos desean, esta es la mas probable y la mas natural. Hela aqui: Presidente y ministro del interior, Ricasoli; Negocios estrangeros, Visconti-Venosta; Gracia y Justicia, Crispi; Agricultura y comercio, Mordini; Instruccion pública, Berli; Hacienda, Scialoja; Guerra, Pertinango; y Trabajos públicos, Jacini. Unicamente para el ministerio de Marina no se cito nombre alguno.

Los artículos del decreto que ha aparecido en la Gaceta oficial, ordenando la formacion de cuerpos de voluntarios bajo el mando de Garibaldi, contienen disposiciones reglamentarias de tal naturaleza que prueban que la medida no ha sido tomada precipitadamente y bajo la impresion de las circunstancias actuales, sino que ha sido maduramente pensada y elaborada.

El gobierno italiano ha querido hacer de estas legiones de voluntarios un complemento del ejército regular, y al efecto los ha puesto bajo el mismo pie. Los voluntarios usaran la bandera nacional y prestarán juramento de fidelidad al rey y a las leyes del Estado. La admision en estos cuerpos no exige de quintas. Los que retirados del ejército quieran pertenecer a los batallones de voluntarios, necesitan una autorizacion especial. Los oficiales serán nombrados de real orden; la antigüedad y el método de ascensos se fijarán por instrucciones especiales. La asimilacion de los cuerpos de voluntarios con los del ejército, será tan completa en los tratamientos, honores y recompensas, como en las penas disciplinarias.

Nuestro corresponsal de París nos escribe pocos momentos antes de salir el correo las lineas siguientes:

PARIS, 12 de mayo.  
Dicese que han llegado hoy despachos al gobierno anunciando que el Austria que cree que las defensas naturales del cuadrilátero le bastan para entretener a los que puedan atacarle mientras acude a su socorro, ha dado orden para que solo queden en el Véneto cuatro ó cinco divisiones al mando de los archiduques, y ha empezado a enviar el grueso de sus fuerzas hacia las fronteras de los estados secundarios que se teme sean atacados los primeros por la Prusia.

Aquí se ha hecho correr la noticia de que el Austria, impulsada por la opinion pública que se muestra mas indignada contra Prusia que contra Italia, se propone ceder el Véneto, con objeto de adquirir mayor preponderancia en Alemania, ajustar paces duraderas con Italia y descargar toda su fuerza contra la Prusia. El origen de esta noticia aunque oficial es sospechoso, y conviene ponerla en duda.

El Sr. Nocedal no ha presentado su voto particular en el dictamen sobre el proyecto de ley de autorizaciones, porque sus ocupaciones como letrado le han impedido redactarlo por falta de tiempo; pero lo leerá pasado mañana.

Esta noche, según hemos oido, se reunen los directores de casi todos los periódicos opositoristas en la redaccion de La Soberanía Nacional.

Hoy recibimos de nuestro servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Fernando, 12.  
Salí de este puerto la «Princesa» para su destino.  
También salió a la mar la fragata «Gerona».

San Fernando, 13.  
Acaba de entrar en este puerto la «Concordia» procedente del estrecho.  
Tarragona, 13.

El vapor «Alerta» ha entrado en este puerto a las nueve de la mañana, volviendo a salir a la una de la tarde.

El dictamen de la comision de autorizaciones leído esta tarde en el Congreso es como sigue:

Art. 1.º Se autoriza al gobierno:

1.º Para cobrar é invertir las contribuciones, impuestos y rentas públicas con arreglo al dictamen de la comision de presupuestos y á las modificaciones que se introduzcan en la discusion de los mismos por los cuerpos colegisladores, si no estuviesen definitivamente votados para el 30 de junio.

2.º Para imponer un descuento gradual en las asignaciones y sueldos de las clases que cobran del Tesoro, cuyo máximo no excederá del que se impuso por la ley de 23 de julio de 1833, exceptuando los haberes de los cuerpos armados del ejército y armada, guard a civil y carabineros, hasta el de coronel inclusive, las dotaciones del clero y todos los haberes y dotaciones que no exceden de 600 escudos anuales.

3.º Para hacer todas las economías posibles en los servicios públicos aunque

sean de los establecidos por leyes especiales, hasta conseguir la nivelacion efectiva del presupuesto.

4.º Para llevar a cabo el arreglo de las reclamaciones promovidas por consecuencia del caso tercero del art. 2.º de la ley de 1.º de agosto de 1831, no escudando lo que por este concepto se satisfaga del 25 por 100 del importe de dicha mitad, pagado en efectivo ó en su equivalente de deuda del Estado, y debiendo renunciar los acreedores a toda reclamacion ulterior.

5.º Para elevar la suma que anualmente se destina á la amortizacion de las deudas llamadas amortizables ó deuda pesiva, sin que pueda exceder la totalidad de dicha suma de 3 millones de escudos.

6.º Para emitir deuda consolidada interior ó exterior en cantidad bastante á producir efectivos 120 millones de escudos. Los títulos que en virtud de esta emision se creen, se podrán enagenar ó dar en garantía, según las circunstancias lo aconsejen. La deuda interior servirá preferentemente como garantía de préstamo que levante el tesoro, y se negociará en licitacion por pliegos cerrados ó suscripcion pública. La deuda exterior se negociará en licitacion en Madrid ó por suscripcion pública abierta en los mercados estrangeros; en todos los casos, una y otra dentro del tipo que fije previamente el Consejo de ministros. Los títulos de la deuda interior ó exterior que sirvan de garantía de préstamos, solo podrán consignarse en la Caja de Depósitos ó en los bancos públicos de dentro y fuera del reino.

Los productos que por cualquiera de dichos medios se obtengan, se destinaran á extinguir la deuda flotante procedente de los descubiertos de anteriores presupuestos, y á saldar este déficit que resulta en el ejercicio corriente. Solo podrá distraerse de esta aplicacion la parte que hiciere indispensable el aumento eventual del ejército y armada; sin que en ningun caso pueda destinarse cantidad alguna procedente de esta emision á las obligaciones de los presupuestos ordinarios ni extraordinarios posteriores al ejercicio corriente.

El producto de los pagarés de compradores de bienes nacionales aplicados en garantía á la caja de Depósitos se destinará mensualmente, según se vaya realizando á la amortizacion de deuda consolidada en cantidad igual á la que por resultado de esta emision haya recibido la misma caja.

7.º Para aumentar en caso necesario las fuerzas del ejército y armada.

Art. 2.º Esta autorizacion durará por el tiempo que medie hasta la próxima legislatura, en la cual dará el gobierno cuenta á las Cortes del uso que hiciere de la misma autorizacion.

Palacio del Congreso, 14 de mayo de 1836.—Siguen las firmas.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 14.  
Las sociedades Crédito Moviliario Barcelonés y Compañia Catalana de Crédito, han suspendido sus pagos, y se habla de algunas fábricas que han suspendido ó van á suspender sus trabajos. Nótase un gran pánico. Créese que saldrán comisionados para Madrid para conferenciar con el gobierno, en union con los diputados, sobre la situacion del Principado.

La célebre prestidigitadora Mlle. Benita se prepara á abandonar la corte, por llamarla á otros puntos sus compromisos anteriores. Ya no dará sino cuatro funciones en el hasta hoy tan concurrido teatro de Variedades, de las cuales la primera será mañana. Los que deseen ser testigos de la habilidad de mademoiselle Benita, deben apresurarse á asistir á sus últimas funciones.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal:

Berlin, 14.  
La eleccion de las nuevas Cámaras prusianas se hará por sufragio universal.

A última hora recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:  
Southampton, 14.  
Acaba de llegar la Mala del Pacífico.

Las noticias de Chile que trae á Europa no adelantan nada á las que ha traído el buque de Nueva-York que llegó á Nantes.  
Se confirma el bombardeo y destroz de Valparaíso por nuestra escuadra, pero sin adelantar pormenores á los ya conocidos.  
Nuestra escuadra había resuelto continuar el castigo de los puertos chilenos y peruanos.

S. M. la reina madre, según las noticias que nos llegan hoy de Aranjuez, ha renunciado por ahora á su viaje á Oviedo. Dicese que acaso vaya algunos dias á la Granja; pero hágalo ó no, de Aranjuez y Madrid se trasladará, si no muda de parecer á la capital de Francia.

El vapor Isla de Cuba que ha llegado á la Corona salió por extraordinario, y por consiguiente se espera de un momento á otro la llegada del Infanta Isabel que es el vapor que hace la expedicion quincenal ordinaria.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales en Londres la siguiente carta, muy interesante en estos momentos por los detalles que da acerca de las causas que han producido las últimas que-

bras de casas respetables de aquella capital, y la situacion en que quedan el crédito y los asuntos mercantiles de Inglaterra.

LONDRES 11 de mayo.  
Muy señor mio: Supongo que el telegrafo habrá dado á conocer á Vd. la suspension de pagos de la sociedad establecida en esta capital bajo la razon social de Overend, Gurney y compañía, sucesor de una gravedad y trascendencia tan grande como tal vez no pueda calcularse ahí sino por un corto número de personas.

Para que todos puedan formar una idea de la inmensa importancia de este suceso, voy á hacer á Vd. una reseña de las circunstancias de la indicada sociedad, y de las consecuencias inmediatas de la situacion á que ha venido; así como también le insinuaré algo sobre los resultados futuros.

Sabido es que hace pocos años se constituyó esta empresa con la razon social de la casa del mismo nombre y el capital social de 5.000.000 de libras esterlinas, distribuidas en 100.000 acciones de 50 libras cada una; habiendo satisfecho los accionistas quince libras por accion, lo cual dió un total de millón y medio de libras, quedando por hacer efectivo el resto del capital, para cuando lo exigieran las necesidades de la sociedad.

Con arreglo á las bases de constitucion, habian de darse por el concepto de traspaso quinientas mil libras á los dueños de la casa cuya razon social se tomaba; hecho que por sí solo basta para juzgar de la importancia mercantil que se atribuía á la indicada casa. Así se hizo pues, y la sociedad empezó á funcionar en las mejores condiciones.

No demeresció la administracion del concepto que desde luego se formó de ella; y tanto fué así, que hace unos seis meses llegaron las acciones á tener una prima de cerca de 10 libras. ó sea un veinte por ciento próximamente del capital que representaban.

Preciso es convenir en que la sociedad no tuvo nunca el prestigio de la casa cuya razon social hacia tomado; sin embargo, fuere por el que le habia transmitido el nombre de los señores Overend y Gurney, sea por el desarrollo que recibió en poco tiempo, el hecho es que los banqueros particulares, multitud de comerciantes, propietarios ricos, y en general casi todo el que se proponia depositar sus capitales en un lugar seguro, los llevaba á la sociedad Overend, Gurney y compañía. De tal manera acreció esto su importancia, que no tenía rival en Inglaterra, efectuando diariamente operaciones de descuento por valor de unos cincuenta millones de reales. La misma casa de Rothschild estaba muy oscurecida por esta sociedad, la cual era considerado como el verdadero centro de todas las operaciones mercantiles de Inglaterra.

La situacion de la mayor parte de las empresas de ferro-carriles y de otras compañías análogas, las obligó á recurrir á la sociedad Overend, Gurney y compañía, para salvar sus apuros; resultando de ello que esta reunió una masa considerable de papel que no era realizable en un momento dado, y que por lo tanto podia entorpecer ó dificultar su marcha en el caso de surgir alguna crisis en el mercado.

Hecha pública esta circunstancia, empezaron algunos interesados á retirar sus depósitos con lo que fueron agravando los inconvenientes que las enuenciadas compañías habian creado, y motivaron una depreciacion de las acciones de la sociedad que llegó á ser últimamente de 8 y 3/4 libra esterlina por accion, ó sea un 17 1/2 por 100 del valor que representaban.

En tan crítico estado, tuvo lugar el fallo de un tribunal, por el que se declara que ninguna empresa de ferro-carril, ó cualquiera otra clase de compañía de naturaleza análoga, tiene derecho á dar letras de cambio, pagarés ó cualquier otro documento de crédito.

Facil es calcular el gravísimo conflicto en que esta declaracion puso á la sociedad, pues las grandes dificultades que ya antes habia para negociar valores de aquellas procedencias, se convirtió en imposibilidad absoluta.

Visto lo supremo de la situacion, los directores acordaron recurrir en demanda de auxilio, para evitar la suspension de pagos, que era inminente; pero los jefes de este establecimiento no desfirieron á los deseos de aquellos, fundándose en razones aun no bien conocidas, puesto que son distintas, según el órgano de la prensa que las emite ó el círculo mercantil ó político en que se enuncian.

Segun unos, los directores del banco opinaron que en una crisis como la actual, sería estéril auxiliar á un establecimiento, á no estar dispuestos, como no podian estarlo, á prestar igual apoyo á los demás, que tal vez llegaran á encontrarse en circunstancias idénticas. Singular criterio, atendiendo á que íntimamente ligado todo el crédito de Inglaterra con el de la sociedad Overend, Gurney y compañía, era lo prudente salvar á ésta, para evitar que el desastre fuese general. Otros dicen que los directores enuenciados consultaron, para resolver, la opinion de los jefes de los principales bancos de esta capital y procuraron informarse del estado de los negocios de la sociedad peticionaria. Y por último, hay quienes aseguran que la resolucion del banco de Inglaterra fué debida á funestas influencias, hijas de mezquinas pasiones de rivalidad.

La decision que acabo de enunciar, sea la que quiera la causa de que proceda, ó su razon de ser, sorprendió á los directores de la sociedad, que habian contado esta vez, como otras, con el banco, para salir del apurado trance; y no teniendo tiempo para recurrir á sus accionistas en demanda del pago de una parte del todo que les faltaba entregar por sus acciones, ni para obtener fondos por otros medios, tuvieron que llegar al último estremo. Resolvieron, pues, declarar suspensos los pagos, y así lo dieron á conocer por una circular que hoy ha insertado el Times en sus columnas.

Imposible es ima-inarse el efecto que esta fatal noticia produjo ayer, al leerse en la tercera edicion del Evening Standard, si bien despojada de los detalles que hoy han podido saberse por la prensa y en la City. Pero algo podrán acercarse los hombres de negocios y los políticos á la realidad, con saber que la sociedad Overend, Gurney y compañía habia estado sus operaciones, no solo por toda Inglaterra y Europa, sino también por el resto del mundo.

Inglaterra, pues, deplora desde anoche el triste acontecimiento, transmitido por telegrafo á todo el reino, y ya hoy ha empezado á sentir sus consecuencias, como se sentirán en todas partes.

La consternacion ha sido tan grande y el pánico tan espantoso, como no se ha conocido aquí jamás. Desde temprano, una multitud considerable de gente se habia acumulado delante de la casa de la sociedad, en Lombard Street, movida por la curiosidad que despierta un suceso de tanta trascendencia; y poco después, la calle y sus avenidas estaban ocupadas por el público y por los depositantes de fondos en otros bancos situados en ellas, que se presentaban para retirarlos. La policía se vió obligada á intervenir á fin de que no tuviesen lugar desórdenes, visto que en aquel corto espacio de la City llegaron á reunirse de cuarenta á cincuenta mil almas, gran parte de ellas atrastrada por la desconianza y otras pasiones capaces de producir una grande perturbacion.

Los directores del banco de Inglaterra, los del de Agra, Masterman y Comp., los del The Alliance Company, los del de Roberts y Comp., los del The London and County Bank, los del The English National Bank, todos se hallaron en sus puestos para atender á los puros ó á los reintegros que se les reclamaban, como así lo efectuaron hasta la hora en que de costumbre se suspenden estas tareas, excepto los del último, que hicieron cerrar las puertas, apareciendo sobre ellas un aviso en que se comunicaba la suspension de pagos por ahora. ¡Quiera Dios que no sigan otros en breve su ejemplo!

Como era de suponer, todas las operaciones de crédito se han suspendido hasta ver el desenlace de este horrible drama, en el cual nadie sabe el papel que estará reservado á cada uno; de consiguiente, no ha habido cotizaciones de ningunos valores.

La pérdida que espermentarán los accionistas de la sociedad Overend, Gurney y compañía se calcula en unas quinientas mil libras esterlinas, ó sea unos cincuenta millones de reales. Lo que este fatal acontecimiento disminuye el capital de la Gran Bretaña se cree no baje de doscientos millones de libras esterlinas, ó sean unos veinte mil millones de reales. No es extraño, pues, el que le califiquen de calamidad nacional.

Para hacer frente á esta catástrofe, que ha venido á agravar la crisis que se espermentaba y que habia hecho bajar todos los valores considerablemente, llegando al punto de que los de aquí no hayan presentado hace muchos años un descenso tan considerable, ha adoptado el gobierno varias medidas con suma urgencia, siendo de notarse entre ellas la de autorizar al banco de Inglaterra á emitir cinco millones de libras esterlinas en billetes sobre los que están actualmente en circulacion.

Concluiria esta carta, cuyo contenido tanto adije mi ánimo al ver los torrentes de lágrimas que ya han hecho derramar los sucesos que apunto en ella, si no fuese por decir á Vd. algo sobre lo que opinan aquí en las regiones políticas acerca de la guerra que amenaza al parecer á toda Europa.

Pocas palabras y termino. Anoche, según costumbre, dió el lord corregidor un banquete á los jueces nombrados por S. M. y á otros muchos notables miembros de la magistratura. La comida tuvo lugar en el salon egipcio. Según era consiguiente, hubo brindis, habiendo sido el asunto elegido por el lord para el suyo, la guerra, y por lo tanto, el ejército, la marina y la milicia nacional, al cual le fué contestado en los términos que eran de esperar. El noble lord dijo: que cuando un ministro de la Corona habia manifestado en la Cámara que hallándose actualmente sobre las armas en Europa un millón de hombres, pudiera ser que pronto ó tarde el valiente ejército de Inglaterra sería llamado á mantener su honor y dignidad, deseaba se le permitiese expresar la esperanza de que esta nacion no sacaría la espada sino para defender su honor nacional.

Termino este largo relato de infortunios presentes é insinuacion de otros mayores que tal vez no se hagan esperar mucho tiempo, y quedo de Vd. muy atento S. S. Q. B. S. M.—J. P. P.

Cartas de Barcelona recibidas hoy en Madrid, y algunas de ellas dirigidas á elevadissimas personas, hablan de la favorable acogida que ha tenido allí el proyecto de autorizacion que en el primer momento causó cierta excitacion y estupor en los círculos mercantiles. Las personas mas influyentes del pais han excitado á los diputados catalanes que se llan hoy alejados del Parlamento á que vengán á él para defender dicho proyecto del que esperan buenos resultados.

Hoy ha continuado la informacion acerca de la reforma arancelaria respecto á hierros; y seguirá la discusion pasado mañana á las 9.

Hoy se han reunido en la sala de presupuestos del Congreso algunos diputados de oposicion, con objeto de ponerse de acuerdo para combatir el proyecto de autorizaciones. Entre los diputados se agitó calorosamente si convendría el tratamiento para hacer la guerra á dicho proyecto; pero según nuestras noticias, por mas que en la reunion haya predominado este espíritu, no se adoptó ninguna resolucion definitiva.

A consecuencia de los alarmantes partes recibidos hoy acerca de la suspension de pagos de dos importantes compañías de Barcelona, los diputados catalanes han celebrado esta tarde una conferencia con los señores ministro de Fomento, Hacienda, Ultramar y Gobernacion, para tratar de algunos medios apropiados para aminorar los malos efectos de la situacion que viene atravesando el pais, á consecuencia de la crisis que pesa sobre todos los principales mercados de Europa.

En esta conferencia se han hecho algunas indicaciones acerca de la posibilidad de considerar como dias festivos para los efectos del código de Comercio, los cuatro primeros dias subsiguientes á la suspension de pagos, y se ha convenido en que los diputados, como mas concedores del pais, propondrian los medios para que el gobierno, en lo que estuviere en su atribucion, ayudase á salvar el conflicto.

Por su parte los ministros, que se reúnen esta noche con este motivo, estudiarán la cuestion y adoptarán las medidas que juzguen oportunas para prevenir conflictos y acudir en auxilio de la localidad en la medida en que se les permitan sus atribuciones.

Ayer, desde las cinco de la tarde á las ocho de la noche, y aprovechando la circunstancia de no hallarse nadie en la casa de D. Pedro Varela, calle del Olmo número 24 cuarto segundo, penetraron los ladrones en la misma y se despacharon á su gusto, llevándose cuarenta cubiertos de plata y otros objetos del mismo metal, un collar de perlas, algunos pendientes de brillantes, catorce sortijas de oro, una joya de diamantes, tablas brillantadas, un San Antonio de talla, otros muchos objetos preciosos y 2,000 reales en dinero. Los cajones de las cómodas, mesas y demás muebles se encontraron fracturados. Los ladrones lograron escapar, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

Las noticias acerca del estado financiero de la plaza de Londres son hoy menos lisonjeras que ayer, á consecuencia de haberse aumentado los temores de guerra, que se habian aminorado con la esperanza de que la propuesta de desarme hecha por la Rusia fuese aceptada por todos los Estados que están preparándose para la lucha. Los detalles que traen los periódicos estrangeros acerca del pánico causado por la quiebra de la casa Overend-Gurney confirman los que nuestro corresponsal nos comunica en la carta que en otro lugar insertamos.

El primer concierto matinal celebrado esta tarde en el regio coliseo, ha estado mas brillante en su parte artística que por la concurrencia. El Sr. Nicori, en el cornetin de piston, el Sr. Mellier en el fagot y el Sr. Monasterio en el violín, todos han demostrado que son grandes y consumados artistas. La orquesta, habilmente dirigida por el Sr. Bonnetti, ha estado á la altura de su gran reputacion. Sensible es por lo tanto que no hayan sido escuchados unos y otros por mas numeroso público. El que asistía, sin embargo, compuesto de grandes aficionados é inteligentes, tributó justos aplausos á los coros é instrumentistas é hizo repetir el coro de la bendicion de los puñales de los Hugonotes y el último trozo de la fantasia bailable de Berliot, tocado admirablemente este por el señor Monasterio.

El jurado de imprenta reunido esta tarde para ver y fallar en la causa que se le seguia al periódico La Iberia por la primera carta que publicó el Sr. D. Carlos Rubio y que fué denunciada por el fiscal, ha absuelto libremente y por unanimidad de votos, al editor D. Julian Truela.

A las tres de la tarde se constituyó el jurado bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Peñaranda, juez de imprenta con asistencia del procesado.

El Sr. D. Isidoro Antran, fiscal de imprenta, empezó su acusacion en nombre de la ley, pronunciando un brillantísimo discurso en el que ha demostrado sus profundos conocimientos en derecho, pidiendo al jurado que impusiese al editor el máximo de la pena ó sea 50,000 rs., por calificar el delito de subversivo y hallarse comprendido en el caso 3.º del art. 29 y 1.º del art. 30 de la vigente ley de imprenta.

El Sr. Sagasta usó después de la palabra y en un largo y correcto discurso procuró demostrar que no existia el delito de sedicion ó subversivo que decía el fiscal, ocupándose muy detenidamente de explicar párrafo por párrafo el escrito denunciado. El fiscal y el defensor rectificaron después, terminando á las seis y media la vista pública.

El jurado ha estado reunido antes de publicar el fallo mas de hora y media. Al salir de la sala el editor fué abrazado y felicitado por sus amigos políticos. La concurrencia ha sido extraordinaria, habiendo observado el mayor orden.

No es exacto que la Memoria ó reseña popular de los viajes hechos en América por la comisión científica del Pacífico haya sido confiada por el señor ministro de Fomento á los señores D. Manuel Almagro, individuo de la comisión de viajeros y á D. Florencio Janer, vocal de la comisión receptora y además secretario.

Desde un principio fué esta publicación encomendada solamente al Sr. Almagro, quien se vió obligado á aceptar tan enojoso encargo. Correcta ó incorrecta, castiza ó bastarda, la Memoria que saldrá á luz mañana 15, es obra del Sr. Almagro, quien hasta concluiría, sabemos no ha tenido ningún colaborador.

Muy pocas personas ponen en duda que el proyecto sobre autorizaciones modificado, de completo acuerdo con el gobierno, después de la amplia y luminosa discusión que ha habido en el seno de la comisión que lo ha examinado, sea aprobado en el Congreso donde el gobierno cuenta con segura mayoría.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa en Aranjuez de dar la última mano á algunos de los proyectos que prepara y de que nos hemos ocupado antes de hoy.

En la nueva casa de socorro del sexto distrito (plaza de Matute), se han prestado en el mes de abril último importantes servicios y entre ellos 223 visitas á enfermos á domicilio, 147 en consulta pública, 48 en la especial de la vista, 112 accidentes socorridos por los profesores de guardia, y 18 partos.

### DIARIO DE MADRID.

Santo del día 15.—San Isidro Labrador, patron de Madrid. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro el Real, donde se celebrará á su glorioso titular con misa mayor y sermón que dirá D. Ramon Delgado, y por la tarde á las cinco se cantarán completas, y en los ejercicios de la novena predicará D. Pedro Palomeque; antes de reservar se hará procesion con el Santísimo Sacramento.—En la ermita de San Isidro del campo

Se celebrará al Santo patrono de Madrid con misa mayor, manifesto y sermón que predicará D. Ignacio Ibarra; se celebrarán misas rezadas en la ermita y en el cementerio de media en media hora.—En las parroquias, capilla Real y conventos de religiosas habrá misa cantada á las diez.—Continúan por la tarde las novenas de San Antonio de Pádua en los términos que los martes anteriores, y predicarán: en San Luis D. Bonifacio Peña y en San Antonio de los Portugueses don Manuel Solís.—Continúa la novena de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia, y predicará en la misa mayor D. Simon Fernandez Soto, y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande.—También continúa por la tarde en Santa María la novena de Nuestra Señora de las Victorias, y dirá el sermón D. Juan Barbero.—Continúa la devoción del Mes de María, predicando en San Antonio del Prado D. Florencio Menendez, en San Isidro D. Raimundo Carrillo, en las Carboneras D. Cesáreo González Llanos y en Santo Tomás D. Ambrosio de los Infantes.—Estarán abiertas á la pública veneración de los fieles las tres capillas de San Isidro, situadas una en la calle del Aguila, otra en la del Almendro, que era la cuadra en que el Santo labrador encerraba los bueyes, y la que fué su habitación junto á la parroquia de San Andrés, dentro de cuya iglesia se ve á la derecha del presbiterio, adornado de flores, el primitivo sepulcro del patrono de Madrid.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado, en San Cayetano, ó la de la Asuncion en San Justo.

Novena.—Ayer domingo dió principio la solemne novena que la real hermandad de Nuestra Señora de Gracia, establecida en su iglesia, plaza de la Cebada, celebra á su soberana patrona. El templo está lujosamente adornado con colgaduras de terciopelo y profusamente iluminado, pero lo mas notable es el magnífico traje que ostenta la Santísima Virgen, regalo de S. M. la Reina, hermana mayor de la corporacion, cuyo traje consiste en una magnífica túnica y manto de raso blanco, bordado de oro, en el que mezclado entre otros, resalta el estilo pompeyano, formando entre todos un lindísimo y rico dibujo; es una verdadera joya, tanto por su cuantioso valor como por el gusto con que está bordado.

El lunes 21 último día de la novena, saldrá en procesion publica con toda ostentacion y lujo la Santísima Virgen, por la carrera que se anunciará oportunamente.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 15.—Señor brigadier de día: D. Florencio Ceruti y Pastor.—Parada: Principe, infantería.—Jefe de día: Señor teniente coronel del regimiento infantería de Asturias, D. Antonio Mascareño y del Hierro.—Visita de Hospital: Coraceros

Borbon, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Principe, de infantería, octavo capitán.—El general gobernador, Corvino.

### ANUNCIOS.

BALCONES.—SE VENDEN Catorce balcones usados ya. En la calle del Rubio, núm. 18. Dará razon el encargado de la obra.—2

ACABAN DE LLEGAR DE LA Villa de Hernani, provincia de Guipúzcoa, las especiales pastas alimenticias que se fabrican en la nombrada Vasco Navarra. La excelente calidad de esta esquisita sopa, atendida la bondad del género con que se confecciona, y que para su perfecta elaboracion se han introducido en la fábrica todos los adelantos modernos de España y del extranjero, hace que las referidas pastas no se diferencien en nada de las napolitanas. Despachos para su espendio con precios de 16 y 12 cuartos libra de 1.ª y 2.ª clase, calle de la Abada, núm. 2, esquina á la plaza del Carmen y calle de las Tres cruces y Barrio Nuevo, núm. 47, esquina á la plaza del Progreso, ambos almacenes de los señores Puente é hijos: Sr. Garcia, calle del Desengaño, frente al antiguo edificio de los Basilio; Señora viuda de Alvarez é hijos calle de Cádiz núm. 10. Depósito central, calle de Fuencarral, núm. 56, cuarto tercero de derecha.—1

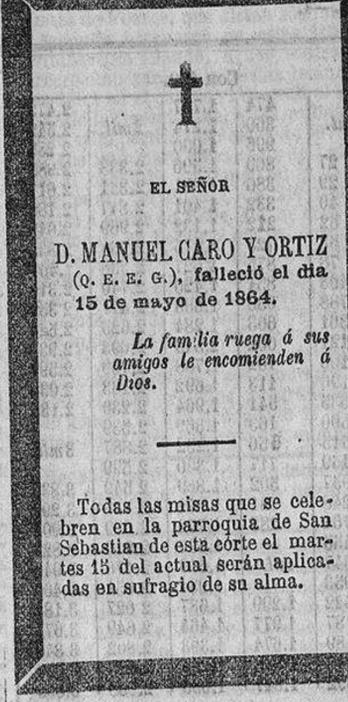
DICCIONARIO DE LA LENGUA Castellana por D. E. Martí y Caballero. Edicion de 1866. Es el mas completo de los publicados. Contiene todas las voces del idioma español; las técnicas de ciencias, artes y oficios, las provinciales, las americanas, el dialecto de los gitanos (lengua germánica) é infinidad de palabras y acepciones que faltan á los diccionarios publicados hasta el día. Consta de dos tomos en 4.ª prolongado de buen papel y claro tipo. Precio: 50 rs. en Madrid, 60 en provincias y 80 en América y en el extranjero. Los pedidos á los Sres. Caballero, Barrio y compañía, editores.—Madrid, Santa Isabel, 12.—1

TUTOR.—CALLE DE JACOMETRE, núm. 21, y calle de Felipe III, núm. 7, tiendas. Se construye toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme.—15

LA PERSONA QUE SE HUBIERA Encontrado un lapicero pequeño de oro con una amatista ó piedra fina, color de rosa, se servirá llevarlo á la porteria de la casa núm. 40 y 42 de la calle del Barquillo, donde se gratificará cual corresponde, por ser un recuerdo de familia.—1

APROVECHAR LA OCASION.—Gran rebaja en miriñaques y corsés. Calle del Carmen, núm. 6, esquina á la de los Negros.—Verdadera liquidacion. En este nuevo establecimiento hallarán las personas que gusten favorecerle, el gusto, la abundancia y economía en sus reducidos precios; teniendo siempre un constante surtido de 40,000 miriñaques y 20,000 corsés á precios desconocidos hasta el día. Miriñaques de janla para señora á 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60 y 70 rs. Idem de tela de nesgas y formando cola á 18, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 rs. Idem de niña, de 2 á 25 rs. Corsés para señora á 10, 12, 15, 18, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 rs. Idem para niña, á 8, 10, 12, 16, 20, 24 y 30 rs.—1

FRANCISCO CASTRO, FABRICANTE de camisas de todas clases, ofrece al público su establecimiento con los precios siguientes: Catres de persona, á..... 80 rs. Idem cameros, á..... 140 Idem de matrimonio, á..... 180 Palanganeros, á..... 12 Perchas á real gancho en adelante. Se componen y varían al estilo moderno, San Mateo, núms. 12 y 14.—1



EL SEÑOR

D. MANUEL CARO Y ORTIZ (O. E. E. G.), falleció el día 15 de mayo de 1864.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastian de esta corte el martes 15 del actual serán aplicadas en sufragio de su alma.

SE VENDEN UNA CARRETELA, una berlina y unos caparzones de charol, todo en bu n uso. Luzon, número 4, duplicado, portería, darán razon.—1

GASPAR Y ROIG, EDITORES. VICTOR HUGO. LOS TRABAJADORES DEL MAR. Tomo primero. Constará de dos tomos, con grabados y láminas sueltas. Se suscribe por tomos y por entregas. El tomo primero 24 entregas y el segundo 22. A real la entrega en toda España. El tomo primero se halla de venta por 24 rs. Los que se suscriban por entregas pueden recibir la primera. Se suscribe en casa de los editores, calle del Principe, 4; y en provincias sus corresponsales. Nota. En donde no haya corresponsales pueden adquirir esta obra remitiendo el importe del tomo I, que es 24 reales, en sellos ó libranzas de correos. La aparicion del segundo tomo se anunciará, que será á mediados de junio próximo.—2

AVISO.—EL DIA 13, AL CON-Actuar la funcion de reserva en la iglesia de Monserrat, uno de los asistentes á la procesion tomó equivocadamente un sombrero de otro congregante, y este le solicita de aviso en la calle de San Carlos, 17, entresuelo izquierda, para deshacer el cambio.—1

PIANOS DE LANCE PROCEDEN-tes de particulares, nuevos y en buen uso, picolos y horizontales, españoles y extranjeros, desde 600 rs. hasta 8,000; cajon y empaque, 120 rs. La Sin Par, Fuencarral, 43, duplicado principal.—1

BUENA OCASION.—SE VENDE un hermoso perro de Terranova. Puede verse en la calle de la Palma Alta, número 8.—1

MUESPEDES.—SE RECIBEN Á 8 reales, Pez, 22, tercero derecha, esterior é interior.—1

UN POBRE ENFERMO DE GRA-vedad, padre de familia, solicita el amparo de las buenas almas. Vive calle del Rubio, núm. 20, patio.—1

EL ANCORA TERRITORIAL Y Mercantil.—Se recuerda la subasta de seis casas sitas en el paseo de las Delicias, afueras de la puerta de Atocha de esta corte, anunciada para el día 20 del presente mes y hora de las doce de su mañana, en el piso principal izquierda de la calle de la Luna, núm. 6.—1

ALMONEDA.—SE HACE DE VA-rios muebles. Calle de San Bernardo, 37, segundo izquierda.—1

caras algun dia en vano la belleza que hoy te seduce en mí? Tiene el mundo tantas seducciones, hay tantas choquas en la vida, y eres tan jóven todavia! Llegará un dia en que me abandonarás, porque lo exija tu gloria, tu porvenir; así sois todos. Pero tu eres bueno, Enrique, tienes un corazon noble; y no me habrás estraido del abismo en que me hallaba para sumergirme en él de nuevo; mas tarde contemplarás tu obra. Pero al mismo tiempo dudo, temo, no sé por qué, y necesito que me tranquilices. Mirame, tus ojos azules son mi cielo; háblame, tu voz es mi dicha.

Estas palabras enojaban á Enrique y le encantaban al mismo tiempo. —Bien sabes, decía él, que mi amor no es de los que se cansan, desfallecen y mueren. Yo no tengo amigos ni parientes; tu eres mi único consuelo, mi mayor felicidad. ¿Y temes que te abandone? ¿Y me preguntas si te amaré siempre? ¡Ah! no lo dudes, nunca, ni un solo instante.

¡Cosa estraña! aunque la señora de Belnave tenia prisionado á su amante, aunque le separaba del mundo con barreras insuperables y le dominaba por completo; cuando podia creer con razon que habia completado su obra y descansar en el sentimiento de una ventura inalterable, ¡cosa estraña! repetimos, aquella mujer no conseguia desechar una inquietud vaga, un indefinible malestar que pesaba incessantemente sobre su corazon, y le llenaba de roedor espanto.

### XIX.

Un observador menos interesado que Enrique en el asunto hubiera observado tal vez que á través de la exaltacion del lenguaje de la señora de Belnave se vislumbraba un sentimiento menos fogoso en el fondo, y menos arrebatado que lo que revelaba su expresion.

amantes continuaban embargados en su amorosa epancion; pero no hay espina en el bien que no se trueque en arma mortal, no hay en el alma un simple rasguño que no llegue á ser bien pronto una herida profunda.

Con algun conocimiento de las leyes que presiden el orden moral, leyes tan inmutables, segun habia dicho Bussy, como las que rigen la naturaleza esterior, se hubiesen previsto bien claramente las sacudidas que aquella union debía sufrir.

Enrique remontaba su amor hasta la oda y el ditirambo.

Esta riqueza de sentimientos, ese lujo virginal, aquella abundancia de sávia y de vida, habian en un principio deslumbrado á Mariana y respondido magníficamente á todas sus esperanzas.

Mas bien pronto ¡oh inconstancia de las cosas humanas! empezó á notar algunos sintomas de laxitud, y un dia se sintió presa de un súbito desfallecimiento.

Precisamente llegó en el mismo á París, desde Blanfort, un hermano de Marieta, llamado Leonardo.

—¿A qué has venido por aquí? le preguntó la señora de Belnave con turbado acento y cubiertas sus mejillas de un vivo carmin.

—A unos negocios de la casa, señora, respondió el campesino. ¿Y cómo estais de salud?

Porque es de advertir que Belnave habia dicho á los habitantes de Blanfort, que Mariana se habia quedado en París, víctima de una cruel enfermedad.

—¡Por vida de...! continuó Leonardo; ¡tenemos unas ganas todós de que os pongais buenal!

Enrique no quiso presenciar aquella escena, y cogiendo su sombrero y saludando á Mariana con cariño, se alejó de la estancia.

—¿Es decir, preguntó Mariana contentiendo algunas lágrimas, que se asomaban á sus ojos, que no me han olvidado allá abajo?

—¡Olvidaros! respondió el campesino; ¡olvidaros nosotros! La tia Bambochard, aquella vieja feroz que lleva enterrados tres maridos, dice que aunque anduviese el camino á pié, ha de venir á París antes que morir sin veros. Pues, ¡y los señores! ahí es nada lo que os echan de menos. ¡El amo está muy triste! El señor Vallone no caza ya, y vuestra hermana está muy cabizbaja. Su criada dice que llora mucho. La cocinera no hayavuelto á

Exaltado por la conciencia de su heroísmo, habia gastado en el dolor ageno las fuerzas que debió guardar para soportar el suyo.

Pero cuando se convenció de que no era para él para quien habia arrancado á Mariana de los brazos de la muerte, que no era el que iba recoger el fruto de su amor y de tantos desvelos, su dolor no tuvo límites.

¡No la habia salvado de Jorge mas que para dejarla en brazos de otro!

Para otro era ciertamente para quien habia vuelto á la vida aquella flor tronchada!

Con estos pensamientos, su carácter dulce y apacible se alteró notablemente, y la señora de Belnave procuró informarse del motivo de su mudanza con una solicitud maternal que solo servia para exasperarle mas.

No se le escapaba que solo podia ser un amigo de aquella mujer á quien tanto amaba y que debía llevar resignado hasta lo último la cruz del sacrificio.

Una vez instalados en París empezó con frívolos pretextos á escasear las visitas á Mariana.

La ocultaba su pobreza y su amor. Nada queria decirle, porque no creyese que era reclamar el precio de su abnegacion.

Y mientras que Enrique se abatia y cedia rendido á la desesperacion, Mariana, por el contrario, se lanzaba de nuevo á la existencia, con el pecho lleno de nacientes esperanzas.

No se atrevia á confesarlo, tal vez lo ignoraba aun; mas, ¡por qué al recuerdo de Enrique, se sentia desfallecer de rubor al propio tiempo que de ventura?

Recordaba los dias que pasó á su lado, sus escursiones por la playa, y cuando de noche contemplaba en el terso azul de los cielos alguna estrella rutilante, se figuraba que era el alma de Enrique que brillaba como un astro solitario para contemplarla desde su etérea mansion.

Sin embargo, Enrique escaseaba cada vez mas sus visitas, y Mariana seguia creciendo ansiedad los cambios que se obraban en él.

Un dia le encontró tan cambiado que no pudo reprimir, al verle, un movimiento de asombro y de pena.

Hacia ya un mes que no la habia visitado.

Sus facciones estaban demacradas, sus labios descoloridos, tristes sus ojos. La señora de Belnave le dió algunas

cariñosas quejas; pero la conversacion tomó insensiblemente un giro serio y casi solemne.

Enrique no se cansaba de repetir que debía ser muy grato morir jóven y depositar en Dios, nuestro supremo juez, un corazon puro y lleno de ilusiones.

Todas sus palabras respiraban una sombría tristeza, y Mariana, al escucharlas, se sentia agitada por una viva inquietud.

Muchas veces trató de cambiar la conversacion; pero fué inútil, el jóven volvia á continuarla.

Por último se levantó, pero en vez de marcharse se recostó sobre el mármol de la chimenea.

Veinte veces estuvo á punto de dejar escapar su secreto; pero volvió á encerrarle en su alma, dispuesto á apurar hasta el fin el cáliz de tan dolorosa amargura.

Mariana por su parte estuvo tentada en mas de una ocasion por abrirle sus brazos y confesarle lo que ella tambien sufría, pero se contuvo atemorizada.

—En estos últimos tiempos, dijo Enrique, os he abandonado; pero creed que mi corazon ha sufrido mas que el vuestro. Habia cumplido con mi deber; ¡qué podia hacer ya en vuestro obsequio! El enfermo se separa de la cabecera del enfermo así que recobra la salud.

—¡Qué cruel sois! le dijo ella.

—¡Cruel! repitió con amarga sonrisa, no lo creéis así seguramente. Sin embargo, si eso fuese cierto, si por una fatalidad que ignora, hubiese desmerecido de vos, os rogaria que me perdonáseis, porque no queria dejaros un mal recuerdo al alejarme.

—¡Al alejaros!... ¿Pues á dónde vais? preguntó sobresaltada Mariana.

—Al lado de mi padre, respondió Enrique con frialdad.

—¿Conque os vais? ¿Es decir, que esta es vuestra despedida? ¿Qué os he hecho para que me abandonéis de esa manera? ¡Ah! sí, sois cruel, implacable.

—La amargura de vuestra pena dulcificará para mí la de la separacion, dijo el jóven; es preciso ceder á la necesidad que me arrastra. Si con mi ausencia os acarrearé algun disgusto, no me iris; pero siéndos inútil, ¡para qué he de prolongar mi estancia en París? Nada me detiene aquí, y todo me llama á mi pais. ¡Adios, pues! Acordaos de las palabras que pronunciasteis un dia, y que á mi vez os repito: «¡Que mi recuerdo os

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS de caza, de diferentes sistemas, y re-olvermas de reglamento militar, de Orbea hermanos. Carretas, 27, principal.—4

ALMONEDA DE VARIOS MUE-ables. Santa Brígida, 25, segundo.—1

DILIGENCIAS.—LA BRIVIESCA-na Menesa.—Esta empresa ha esta-blecido un servicio alternado entre Bri-viesca y Villana con carruajes cómodos de 7 asientos, caja y cuatro banqueta-s. en combinacion con los trenes cor-reos. Verificará su primera salida de Bri-viesca el 13 de mayo y sucesivamente los días impares á la una de la tarde y de Villana los días pares.—7

LA MALLORQUINA.—HORTA-liza, 34.—Se han recibido nuevas reme-sas de queso de Mallorca así como tambien sobrasadas tiernas, propias pa-ra fritas y asadas. Las personas que te-nian hechos encargos del queso pueden pasar á recogerlos.—1

MANTECADAS DE ASTORGA A 15 rs. docena.—Las Colonias, Arenal, 12.—24

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abadía, núm. 12. Hay habitaciones para nuéspe-des. Se sirven cubiertos de 8 rs. en ade-lante y por lista.

ANUNCIO IMPORTANTE.—EN un pueblo sano y bien situado, se vende una botica, con su partido, que produce 26,000 rs. anuales. Dará razon en Madrid D. M. Garcia, Hortaleza, nú-mero 9, farmacia.—2

EL MÉDICO-CIRUJANO CATA-ñan D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incur-ables, como la parálisis, epilepsia, her-pes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

SE VENDE EN SUBASTA PÚBLI-ca voluntaria una casa sita en esta corte, calle de las Tres Cruces, núm. 26 antiguo y 2 nuevo, de la manzana 343, con vuelta á la plazuela del Cármen, y se señala para su remate las doce del día 19 del actual, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, que tiene su despacho en el piso bajo de la territorial de esta corte. No se admitir-án posturas inferiores á la cantidad de 870,200 rs., que sirve de tipo, á rebajar la única carga que la afecta, que es la de farol, segun resulta de los títulos de propiedad que con el pliego de condiciones están de manifiesto en el estudio del nota-rio D. Miguel García Noblejas, plaza de la Leña, número 6, cuarto principal iz-quierda. Madrid, 3 de mayo de 1886.—NOBLE-JAS.—4.

6,000 SOMBRILLAS en venta, y por ser urgente se hace un barato por quince días. Las hay á 8 rs. de percal, á 20 de seda, id. forradas á 24, 30 y 40, y muy superiores á 50 rs. Aba-nicos de seda de 12 rs. en adelante, y pa-raguas desde 40 rs. Todo género moder-no, Matute, 10, Madrid. Se traspa la tienda.

LECCIONES DE IDIOMAS, MATE-máticas y filosofía. Olivo, 6 y 8, pral.

EN COMISION SE FACILITA DI-nero á las clases pasivas, á las activas por oposicion ó facultad especial. Se ad-miten proposiciones todos los días de 10 á 12 en la calle del Soldado, 21, segundo, izquierda.—3

SE CEDE UNA SALA CON GABI-nete y alcoba. En la calle del Clavel, 2, salchicería, darán razon. Hay otras pie-zas interiores.—3

EL PROFESOR EN MEDICINA Y cirujía D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las en-fermedades de la vejiga y demas de los aparatos génito-urarios, como asimis-mo de toda clase de úlceras por invete-radas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas de doce á tres. Plazuela del Cordón, núm. 2, bajo.—3

DEPÓSITO DE HIERROS DE VIZCAYA. En la calle de Fuencarral, núm. 27, se ha establecido un depósito de hierros de todas dimensiones y formas de la fábrica de Nuestra Señora del Cármen de Bar-caldo en Vizcaya, cuya calidad es superior y los precios muy arreglados. Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Isla de Isla, en el mismo local.—1

AVISO A LAS NOVIAS. 40 EQUIPOS COMPLETOS HASTA LOS MAS RICOS, Y UNA GRAN CANTIDAD DE JUEGOS DE SABANAS BORDADAS EN BATISTA DE HILO. SE VENDEN AL POR MENOR CON 40 POR 100 DE REBAJA EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA ESTRANERA CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA DU-BARRY, DE LONDRES, cura sin medicina las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, dyspepsia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, pulmonía, tisis, garganta, bronquios, veggia, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60,000 curas al año. Economiza mil veces su precio en otros remedios. Una caja de libra 20 rs., de doce libras 170 rs. Depósitos Sr. D. Luis García, calle Ma-caja de libra 20 rs., de doce libras 170 rs. Depósitos Sr. D. Ramon Cuyas, Barcelona; Sr. D. Ramon Piñal, Sevilla; Sr. Hodgson, Málaga; Sr. Roberts, Gibraltar; y todos los primeros boticarios de España.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga

Table with columns for 'Con 400', 'Con 2,000', and 'Con 1,000' containing lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 400' containing lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 400' containing lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 400', 'Con 2,000', and 'Con 1,000' containing lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 400' containing lottery numbers and their corresponding values.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

sea grato y que vuestra vida sea venturosa... Y se alejó sin que ella pudiera detenerle. —Señora, ¿qué sucede? dijo Marieta entrando toda conmovida, y acabó de encontrar al señorito Enrique y me ha abrazado hecho un mar de lágrimas. —¿Se ausenta y nos abandonas? exclamó Mariana con desesperacion, ¡y se va sin dirigirme una palabra de consuelo, una espression cariñosa! ¡Dios mío! ¿Qué le habré hecho? Y Mariana continuó llorando todo aquel día. Por la noche se asomó á la ventana para esperar en vano á Enrique. ¿Habrá partido ya? ¿No volverá á verme? Entonces supo todo lo que su corazón se interesaba por él, y recordando sus últimas palabras, su actitud inquieta, sus extrañas ideas, sintió inundarse el alma de un horrible presentimiento, y fuera de sí, presa de un vértigo espantoso, empezó á llamar á Marieta. Enrique, despues de haber salido de casa de Mariana, anduvo sin direccion fija hasta bien de noche. Entonces entró en su cuarto. Sacó de su maleta una caja chata de palo santo con incrustaciones de cobre: era un mueble elegante, un regalo que le habia hecho Jorge, única alhaja que le quedaba de su antiguo esplendor. Despues de haber la colocado sobre una mesa, sacando una llavecita la abrió y estrajo de su fondo dos magníficas pisto-las. Enseguida se puso á escribir á su padre una carta fria, pero respetuosa, en la cual le manifestaba, que no esperando ningun bien en la tierra, iba á reunirse con su madre. Le pedía perdon por sus extravíos, y se acusaba únicamente á sí de su miserable fin. A Bussy no le escribió ni una letra. Para Mariana empezó una carta en la que quiso depositar toda su alma, aque-lla alma dolorida, por tanto tiempo sofocada; pero juzgó que valdria mas llevar consigo el secreto que le mataba, que sembrar un remordimiento en aquel corazón, de sobra atormentado, y la dejó sin concluir. No era ni fanfarron ni cobarde; no ju-gaba con el heroísmo; creía que el ruido de su muerte no traspasaría las pare-des de su habitacion; queria morir, nada mas.

¡Morir y tenía veinte años! ¡Morir, antes de haber vivido, sin haber gustado el placer! Acusaba á Mariana y la perdonaba á la vez. Por fin, avergonzado de su debilidad, tomó una pistola, y con insegura mano hizo descansar el cañon sobre su sien derecha; emperó, al sentir aquel primer beso de la muerte, arrojó el arma con horror. En el mismo instante, creyó oír en la escalera el rumor de pasos acelerados; abrió la puerta, e inmóvil, con el cuerpo inclinado á la pendiente de la escale-ra, escuchó... ¡la noche y el silencio de la tumba! —¡Ah! gritó entrando de nuevo, soy un cobarde; no he sabido vivir y tam-poco sé morir. Y miró desde su ventana la habitacion de Mariana; estaba á oscuras. —Tu duermes, tu reposas, dijo Enri-que, y yo, yo voy á dormir tambien.... un sueño mas profundo que el tuyo.... ¡Ah! ¡cuán poco dormía yo... cuando tu ansiabas perecer! Al acabar estas palabras, la puerta de su cuarto se abrió con vio'lencia, y una mujer se presentó en el dintel, pálida, jadeante, despeinada; su traje estaba en desórden y el agua se escurria abundan-te por los pliegues de su abrigo. A la primera mirada lo comprendió todo. Se abalanzó á la mesa en que Enrique tenía la pistola; al cogerla vió la carta que estaba á medio concluir, la leyó con avidez, y dirigiéndose luego hácia el jó-ven que la contemplaba con mudo atur-dimiento, se arrojó á sus pies, y con los ojos húmedos y los labios temblorosos: —¿Quieres morir aun? le dijo. XVIII. Los amores de aquellos dos séres fue-ron nobles, y ora hayan vivido entre tormentos, bien se hayan estinguído en-tre lágrimas, los dos guardan de ellos, el uno en la gloria, el otro en la tierra, un piadoso recuerdo conmovedor. ¿Fue posible encontrar jamás dos al-mas mas hermosas encadenadas por un lazo mas encantador? ¿Quién no hubiese predicho á nuestros dos amantes un largo porvenir de días venturosos? ¿Quién no hubiese pensado que el hado les reservaba la gloria de

MARIANA.

dejar á la pasión un magnífico ejemplo de constancia y de longevidad? Se abrazaban en la misma llama; los mismos gustos, idénticas simpatías los unían para todo. Su amor no contenía ninguno de los gérmenes disolventes que encierran los amores vulgares. Ni la vanidad ni el orgullo los habian unido; se amaban por sí mismos. Nada diremos del desvarío de los primeros días. ¡Oh encantadoras primicias del amor! quien no os ha saboreado no sabría com-prenderos, y el que os disfrutó no puede describiros. —¡Ah! bien sabía yo, decía Mariana en su loco entusiasmo; bien sabía que existias, alma cariñosa que la mia adivi-naba, que existias en alguna parte mas que en mi mente, felicidad guardada al fin hallada! Mi vida empieza ahora, Enri-que. ¡Ah! ¡tú eres mi ángel! ¿Me salvas-ta, y en premio de tu abnegacion solo querias que compartiese contigo mis pe-nas? Háblame, háblame de esos días de amor que te debo y que te pagaré... Tu pasado me pertenece... ábreme tus teso-ros... entregame mis riquezas... déjame ver tu alma toda. Y hablaban de los días que huyeron; y Enrique le contaba una y mil veces las angustias de su corazón, lo que habia sufrido desde la hora en que habia vis-to á Mariana la primera vez, hasta aque-lla en que, desesperado, quiso atentar contra su vida. Y Mariana no se cansaba de escuchar-le; se embriagaba con el eco de aquellas palabras ardientes y apasionadas que sonaban en su oído como una armonía celeste. —¿Y querias morir? decía. ¿Mi turba-cion y mi silencio no te decian nada? ¿El viento de la noche no te ha flevado al-gunas frases que mis labios apenas se atrevian á pronunciar? Ven, ven á mis brazos á disfrutar de la parte que te cor-ponde en las alegrías con que anona-das mi alma, y deja que digan lo que qui-ran esos pobres corazones que conde-nan el amor, para ocultar su impoten-cia. ¡Que mueran los que no son ama-dos! ¡pero no tú, Enrique... tu puedes vivir. Y así pasaban los días. Sus existencias no tardaron en confun-dirse como sus almas. Enrique, que tenía mas amor que or-gullo, no se ruborizó en mezclar su mi-

MARIANA.

sería con la opulencia de Mariana. Esta fusion se operó de tal modo, que la mas susceptible delicadeza no hubiera po-dido resentirse. Decidieron, con una alegría infantil, que vivirían unas semanas en la humilde vivienda de Enrique, y otras en la opu-lenta mansion de Mariana. En esta reinaba el lujo mas esquisito: grandes jarrones, soberbios espejos, magníficos tapices, todo era grandioso, sublime, deslumbrador; en aquella todo era modesto hasta rayar en la miseria. Pero en las dos gozaban con delirio. Entretanto, no se ocultaban á la se-ñora de Belnave los deberes que tenía que cumplir; no desconocia su grave-dad, ni trataba de esquivarla. Hablaba con Enrique sobre el porve-nir, le aconsejaba que estudiase, que hi-ciese algo; pero sus proyectos para el día siguiente no se realizaban, como ha-bia sucedido con los del anterior, porque la pasión les embargaba por completo. Cuando, despues de haber examinado las diferentes fases de la sociedad, Ma-riana, volviéndose á Enrique, le pregun-taba: —¿Qué quieres hacer? —Quiero amarte, la respondia, echan-dose en sus brazos. Y así corrían los días y los meses, lle-vandolos en su rápida carrera. Enrique se adormía en su desvarío y ella no se atrevia á despertarle. Esta debilidad fué bien pronto, en la señora de Belnave, un calculado siste-ma. En medio de todo tenía horas de des-fallecimiento y de sobresalto, en las que el recuerdo de lo pasado le hacia temer un porvenir siniestro. Jorge habia matado en ella la confian-za, flor querida del alma que solo luce una vez sus variados colores. —¿Me amas? le decía algunas veces á Enrique con apasionada melancolia; ¡ah! sí, me amas mucho! Tu amor es un be-néficio, una bendicion del cielo; es la corona del martirio que me ha concedi-do sobre la tierra. Pues bien, ¿lo cree-rás? Hay momentos en que ambiciona-ria morir, morir amada por tí, que tu amor me sirviera de mortaja antes que la muerte me lo arrebatase. Siento vagos terrores que me persiguen hasta en tus brazos, siniestros resplandores que me alumbran aun en medio de tus caricias. Soy tan feliz, que temo que el Señor se encene de mi inmensa ventura. ¿No bus-